FORMATO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ingeniero
JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P"
Yopal-Casanare

ASUNTO: PROPUESTA CONTRATACION DIRECTA

Cordial Saludo:

El suscrito, **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO**, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la Solicitud de Propuesta presento la siguiente propuesta para realizar " ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ATRAVES DE ASESORIA Y REVISION JURIDICA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ASUNTOS JURIDICOS QUE ADELANTE LA SUBGERENCIA JURIDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P.***", y en caso de que sea aceptada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente en el término contemplado en el cronograma del proceso.

Declaro asimismo bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al firmante de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conozco en su totalidad la Solicitud de Presentación de Propuesta y demás documentos de la convocatoria y aceptamos/acepto los requisitos en ellos contenidos.
4. Que he recibido los documentos que integran las obligaciones generales y específicas, así como las especificaciones técnicas y aceptamos/acepto su contenido.
5. Que soy contribuyente del Régimen Común, por lo tanto el valor de mi propuesta es por valor de: ***DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($18.367.055,94)***
5. Que haré los trámites necesarios para la legalización del contrato en el término señalado por la entidad.
6. Que me comprometo a cumplir totalmente con el servicio en los términos estipulados en la Solicitud de Presentación de Propuesta.
7. Que responderé por la calidad del servicio contratado, sin perjuicio de la constitución de la garantía.
8. Afirmo, que no me encuentro, el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 5149 de 2000).
9. Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO). N/A.*
10. Que he/hemos sido sancionados por _____ (indicar el nombre de la(s) entidad(es) sancionadoras). *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE HA SIDO SANCIONADO) .N/A*

11. Que la propuesta tiene una validez de un (1) mes, contado a partir de la fecha de entrega de la propuesta.
12. Que con la presentación de esta Oferta me comprometo a ofrecer y cumplir las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos, solicitud de presentación de oferta, sus anexos y formatos.
13. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con las Leyes 527 de 1999 y 962 de 2005, acepto que las notificaciones, requerimientos, comunicaciones, avisos, citaciones, y demás actuaciones a que haya lugar en razón o con ocasión del presente proceso sea realizado a través del Correo Electrónico: kate9422@hotmail.es

Atentamente,



JESSICA KATERINE PINTO ROMERO
C.C.1.030.641.518 de Bogotá D.C.
E-mail: kate9422@hotmail.es
Teléfono: 3213149549
Dirección: Calle 38ª No.24b-23
Yopal -Casanare

FORMATO 2. PERSONAS NATURALES DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo, **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO** identificado con C.C. 1.030.641.518 de Bogotá D.C., de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a la Seguridad Social Integral y me encuentro afiliado al sistema integral de seguridad social

Atentamente,



JESSICA KATERINE PINTO ROMERO
C.C.1.030.641.518 de Bogotá D.C.
E-mail: kate9422@hotmail.es
Teléfono: 3213149549
Dirección: Calle 38ª No.24b-23
Yopal -Casanare

FORMATO 3. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDAD

Yopal, septiembre de 2026

Ingeniero
JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P"
Yopal-Casanare

ASUNTO: PROPUESTA CONTRATACION DIRECTA

Conforme a las disposiciones contenidas en los artículos 36, 37, 38 y 54 de la Ley 734 del 2002, el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, el artículo 113 de la Ley 489 de 1998 y demás normas que los modifiquen, adicionen o aclaren, declaro/declaramos bajo la gravedad del juramento que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no me/nos encuentro/encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, que me impidan ejecutar el contrato cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ATRAVES DE ASESORIA Y REVISION JURIDICA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ASUNTOS JURIDICOS QUE ADELANTE LA SUBGERENCIA JURIDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P...**"

Atentamente,

JESSICA KATERINE RINTO ROMERO
C.C.1.030.641.518 de Bogotá D:C.
E-mail: kate9422@hotmail.es
Teléfono: 3213149549
Dirección: Calle 38ª No.24b-23
Yopal -Casanare

FORMATO 4. COMPROMISO ANTICORRUPCION

Yopal, septiembre de 2026

Ingeniero
JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P"
Yopal-Casanare

ASUNTO: PROPUESTA CONTRATACION DIRECTA

El suscrito a saber: **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO**, quien obra en calidad de oferente, Quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, de acuerdo a las siguientes declaraciones:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y ACUATODOS S.A. E.S.P. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación cuyo objeto consiste en "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ATRAVES DE ASESORIA Y REVISION JURIDICA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ASUNTOS JURIDICOS QUE ADELANTE LA SUBGERENCIA JURIDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P..."***
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación objeto consiste en "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ATRAVES DE ASESORIA Y REVISION JURIDICA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ASUNTOS JURIDICOS QUE ADELANTE LA SUBGERENCIA JURIDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P..".***
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación objeto consiste en "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ATRAVES DE ASESORIA Y REVISION JURIDICA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ASUNTOS JURIDICOS QUE ADELANTE LA SUBGERENCIA JURIDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P..."*** que nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento en el mes de septiembre de 2026.

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO
C.C.1.030.641.518 de Bogotá D.C.
E-mail: kate9422@hotmail.es
Teléfono: 3213149549
Dirección: Calle 38ª No.24b-23

5

FORMATO 5. PROPUESTA ECONOMICA

Yopal, septiembre de 2026

Ingeniero
JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P"
Yopal-Casanare

ASUNTO: PROPUESTA CONTRATACION DIRECTA

OBJETO: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ATRAVES DE ASESORIA Y REVISION JURIDICA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ASUNTOS JURIDICOS QUE ADELANTE LA SUBGERENCIA JURIDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P..".***

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ATRAVES DE ASESORIA Y REVISION JURIDICA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ASUNTOS JURIDICOS QUE ADELANTE LA SUBGERENCIA JURIDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P.	3 meses	$5.101.960,00	$15.305.880,00
2		18 días	$170.065,33	$3.061.175,94
			SUBTOTAL	$18.367.055,94
			IVA	0
			TOTAL	**$18.367.055,94**

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO
C.C.1.030.641.518 de Bogotá D.C.
E-mail: kate9422@hotmail.es
Teléfono: 3213149549
Dirección: Calle 38ª No.24b-23
Yopal -Casanare

FORMATO 6. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yopal, Septiembre de 2026

Ingeniero
JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P"
Yopal-Casanare

ASUNTO: PROPUESTA CONTRATACION DIRECTA

OBJETO: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ATRAVES DE ASESORIA Y REVISION JURIDICA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ASUNTOS JURIDICOS QUE ADELANTE LA SUBGERENCIA JURIDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P...".*

De conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012, y las demás normas concordantes, a través de las cuales se establecen disposiciones generales en materia de hábeas data y se regula el tratamiento de la información que contenga datos personales, me permito declarar de manera expresa que:

• Autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P.", para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.

• Dicha autorización para adelantar el tratamiento de mis datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P." y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

• En ese sentido, declaro conocer que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas de la convocatoria de la referencia y asunto.

• Der igual forma, declaro que me han sido informados y conozco los derechos que el ordenamiento legal y la jurisprudencia, conceden al titular de los datos personales y que incluyen entre otras prerrogativas las que a continuación se relacionan: (i) Conocer, actualizar y rectificar datos personales frente a los responsables o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no

4

haya sido autorizado; (ii) solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento; (iii) ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; (iv) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, (vi) acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

La política de manejo de datos personales adoptada por la EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P.", se encuentran en el link: https://www.espacuatodos.gov.co/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales

Finalmente, manifiesto conocer que en los casos en que requiera ejercer los derechos anteriormente mencionados, la solicitud respectiva podrá ser elevada a través de los mecanismos dispuestos para tal fin por la EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P.", que corresponden a los siguientes:

i) Página Web https://www.espacuatodos.gov.co/
ii) teléfono: En Yopal (57) (608) 6341324.
iii) correo electrónico: contactenos@espacuatodos.gov.co
iv) correspondencia presencia.: Carrera 19 No 6-100 Edificio Emiro Sossa Pacheco, Yopal - Casanare , Colombia--Código Postal 850001

Dada en el mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO
C.C.1.030.641.518 de Bogotá D.C.
E-mail: kate9422@hotmail.es
Teléfono: 3213149549
Dirección: Calle 38ª No.24b-23
Yopal -Casanare

FORMATO ÚNICO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PINTO	ROMERO	JESSICA KATERINE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1030641518	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 22 MES 04 AÑO 1994	CALLE 38A 24B 23 villas de san juan			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	YOPAL		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO		EMAIL	kate9422@hotmail.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA PÚBLICA	11	2025	
POSTGRADO	2	X		MBA ESPECIALIDAD DIRECCION DE RR HHY DESARROLLO DIGITAL DEL TALENTO	06	2023	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	06	2023	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2019	361654

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
UNITROPICO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	96	X		DIPLOMADO EN DERECHO PUBLICO	05	2020
UNITROPICO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	180	X		DIPLOMADO DERECHO PRIVADO I Y II	10	2020
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL TROPICO AMERICANO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	96	X		DIPLOMADO DERECHO PENAL	12	2020
INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADOS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	130	X		EXPERTO EN GESTION DE PROYECTOS SEGUN PMI	09	2023
CORPORACION UNIVERSITARIA DE ASTURIAS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	130	X		DIPLOMADO INTERNACIONAL DE GERENCIA DEN PROYECTOS BAJO LINEAMIENTOS PMI	09	2023
COSESAM - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMENTO DE LA GESTION TERRITORIAL EN SALUD	12	2024
EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMIENTOS - INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	12	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **(R)**, BIEN **(B)** O MUY BIEN **(MB)**

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO SANCIONATORIOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD CASANARE						*DIRECCIÓN* CARRERA 21 8 null 32					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6358433	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	04	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO SANCIONATORIOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 8 2 Carrera 20 No. 8 - 02					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6357777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA SALUD						*DIRECCIÓN* CARRERA 21 8 null 32					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6358433	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA SALUD						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 8 null 02					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* TAURAMENA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3107841049	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	10	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CEO - GERENTE GENERAL	*DEPENDENCIA* "GERENCIA"						*DIRECCIÓN* CALLE 2 8 null 40					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRITURADOS JJ SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115141693	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA O ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* "SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA"					*DIRECCIÓN* CALLE 4 33 null 03						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MONTERREY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 75520000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	04	*Año* 2022	*Día*	22	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA DE TRABAJO,SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 100 null 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MANÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3209639667	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - ASESOR	*DEPENDENCIA* ASERORIA LEGAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 19 null 45 b						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227201115	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	10	*Mes*	08	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOAGADO JUDICANTE	*DEPENDENCIA* COMISARIA FAMILIA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 null 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD J&P ASESORIAS JURIDICAS SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3209507474	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	25	*Mes*	04	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - SUSTANCIADORA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14A 13 null 103						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3148143249	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	09	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEPENDIENTE JUDCIAL	*DEPENDENCIA* DEPENDIENTE JUDICIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 9 12 null 30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AUDER "EXPERIENCIA Y CALIDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112503222	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2014	*Día*	18	*Mes*	11	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINSITARTIVO	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 null 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FEDEGAN - COMITE DE GANADEROS MONTERREY			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MONTERREY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112193266	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	04	*Año* 2012	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIGITADOR -	*DEPENDENCIA* ADMINISTACION					*DIRECCIÓN* CALLE 17 4 null 70						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Septiembre 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

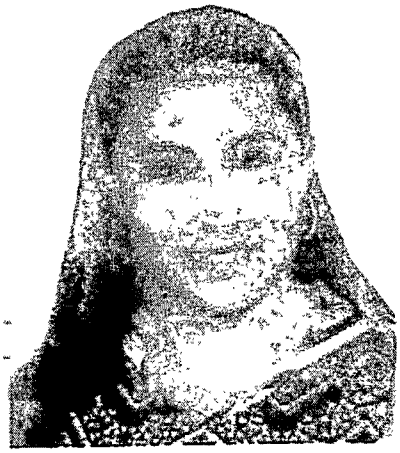
NUMERO **1.030.641.518**

PINTO ROMERO

APELLIDOS

JESSICA KATERINE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ABR-1994**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

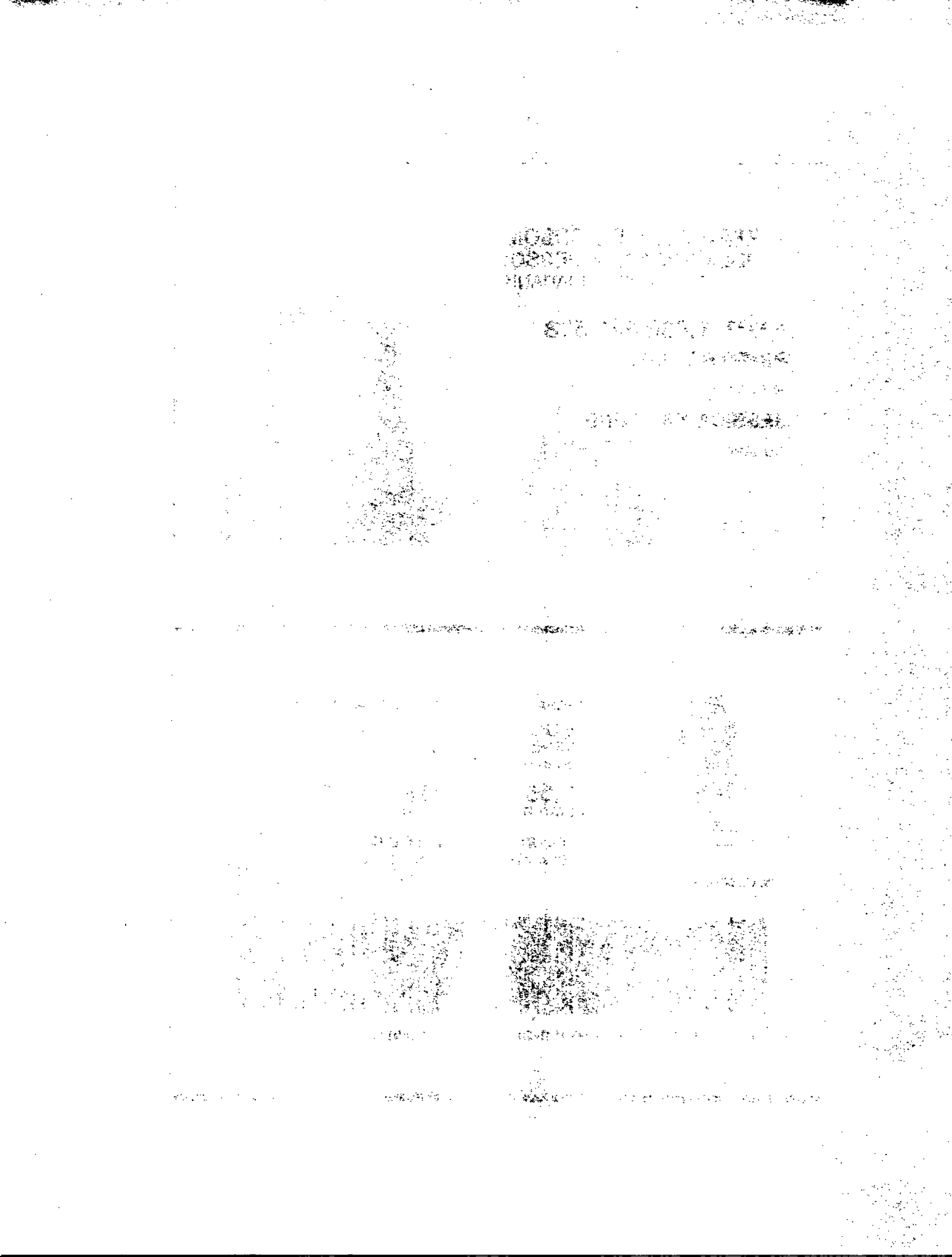
1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-2012 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4654000-00806580-F-1030641518-20160330 0049111708A 1 45742062

12



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141149970787

(415)7707212489984(8020) 000014114997078 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 0 6 4 1 5 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 6 4 1 5 1 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINTO	ROMERO	JESSICA	KATERINE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 A 24 B 23

42. Correo electrónico kate9422@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 1 4 9 5 4 9	3 2 0 9 5 0 7 4 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 9 0 6 0 6	7 0 1 0	2 0 1 9 0 9 1 1		0 1 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-10 / 05:42:59PM

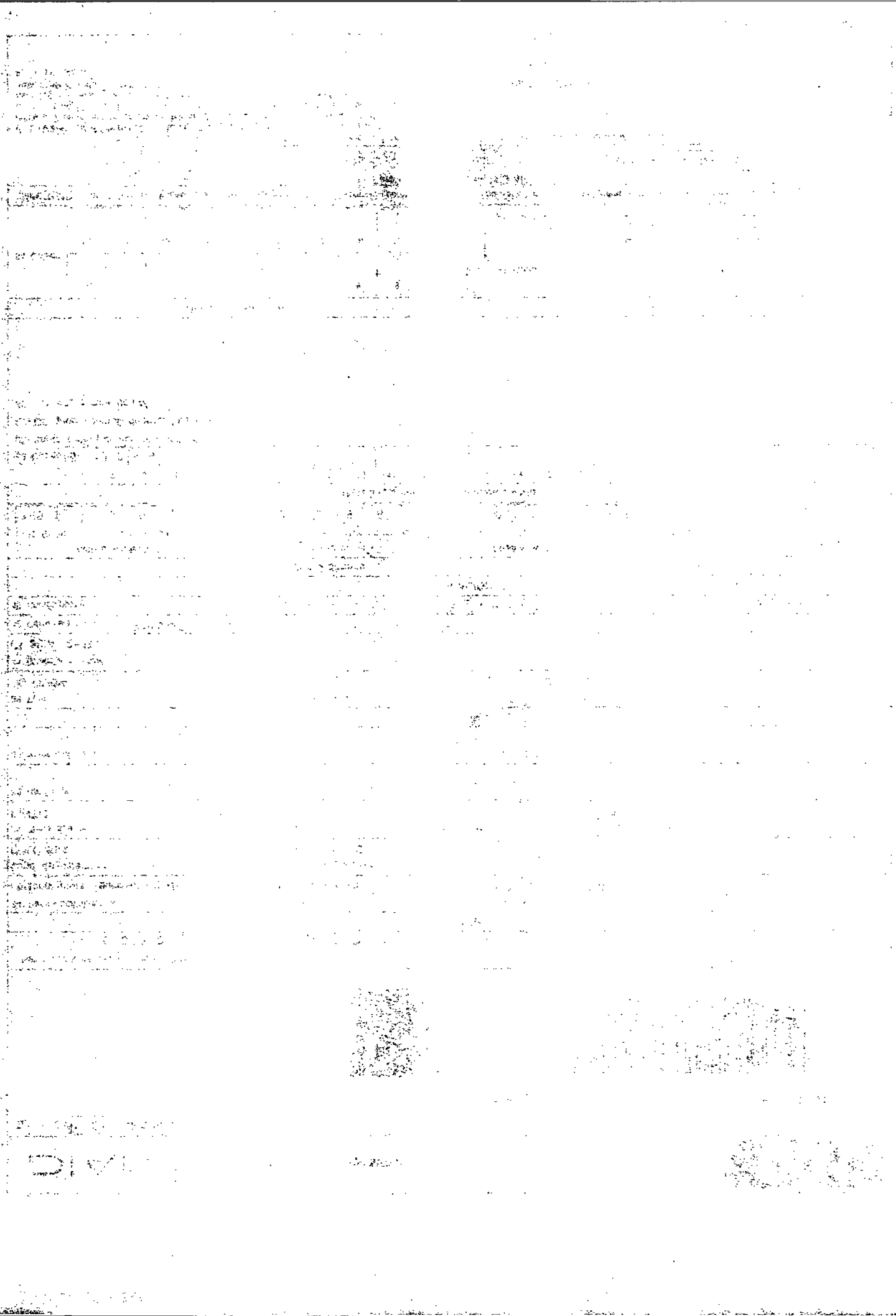
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINTO ROMERO JESSICA KATERINE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-09-2026 04:40:33PM



Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JESSICA KATERINE PINTO ROMERO

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1.030.641.518 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Dirección	CALLE 38A No.24b-23			Teléfonos	3209507474

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
NIRMA ROCIO ROMERO		MADRE
ALIRIO PINTO HEREDIA		PADRE
AILTON YOHAO PINTO ROMERO		HERMANO
RACHE SOPHIA PLAZAS PINTO		HIJA
AILTON ANDRES JIMENEZ PINTO		HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	40.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 40.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	36924145859	YOPAL	$ 1.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SIX** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
CARLOS ANDRES JIMENEZ MORA	C.C.X C.E. T.I.	1.006.415.060

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
SERVICIOS JURIDICOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

SEPTIEMBRE DE 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



La República de Colombia
y en su nombre

La Escuela Normal Superior

de Monterrey Casanare

Reconocida oficialmente por la Gobernación del Departamento de Casanare, según Resolución No. 001730 del 20 de Octubre de 1998 y por el Ministerio de Educación Nacional por el cual se resuelve la solicitud de autorización de funcionamiento del Programa de Formación complementaria, según Decreto No. 6988 de Agosto 6 de 2010.

Confiere A:

Jessica Katerine Pinto Romero

Identificado (a) con T.I.N°. 94042202139 de Bogotá D.C. Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el Proyecto Educativo Institucional, planes y programas vigentes.

Mario Alexander Ruiz
C.C. No. 93.340.561 de Falan (Tol)
Rector

Gladys Amaya Aguirre
C.C. No. 23.466.830 de Tauramena
Secretaria

Libro de Registro No. 08 Folio No. 37

Dado en Monterrey, Casanare a los 3 de Diciembre de 2010

No requiere registro según Decretos No. 921 de 6 Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de La República

Scanned by CamScanner

CamScanner

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE MONTERREY CASANARE

Dane: 185162000241 Inscripción S.E.4201083

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Monterrey Casanare, a los 3 días del mes de Diciembre del año 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, el suscrito Rector y Secretaria en la Rectoría de la Escuela Normal Superior de Monterrey Casanare, Institución aprobada y reconocida oficialm ente por la Gobernación del Departamento de Casanare, hasta grado Once en el Nivel de Educación Media Vocacional, para otorgar título de Bachiller Académico con profundización en Educación, mediante resolución No. 001730 del 20 de Octubre de 1998 y por el Ministerio de Educación Nacional, por el cual se resuelve la solicitud de Autorización de Funcionamiento del programa de formación complementaria según Decreto No. 6988 de Agosto 6 de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación básica media vocacional, se procedió a otorgar:

TÍTULO DE
BACHILLER ACADÉMICO
CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jessica Katerine Pinto Romero

Identificado (a) con T.I. Nº. 94042202139 de Bogotá D.C. Cundinamarca

Es fiel copia del Acta única No. 001 Folio 37 de fecha 3 de Diciembre de 2010 que consta de 94 estudiantes que inicia con: ACEVEDO BERNAL OSCAR MAURICIO y cierra con VELANDIA LOZADA MARTHA LEIDIDID.

Firmada por MARIO ALEXANDER RUIZ (Rector) y por GLADYS AMAYA AGUIRRE (Secretaria)

Dada en Monterrey Casanare, a los 3 días del mes de Diciembre de 2010.

Firmada.

MARIO ALEXANDER RUIZ
C.C. No. 93.340.561 Falan, Tolima
Rector

GLADYS AMAYA AGUIRRE
C.C. No. 23.466.830 Tauramena, Casanare
Secretaria

CS CamScanner

Unitrópico
Fundación Universitaria

Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano

Personería Jurídica No. 1311 de 11 de junio de 2002
Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2743 de 2002

ACTA DE GRADO
No. 2607-13

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), de conformidad con los estatutos de **La Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano Unitrópico**, Institución de Educación Superior con Personería Jurídica No. 1311 del 11 de junio del año 2002 y la Resolución No. 8338 de diciembre 28 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional, donde se autoriza el Registro Calificado del Programa de DERECHO, Código SNIES No. 53331 y la Resolución Rectoral REC N° 059 del 26 de febrero de 2021, otorgó el grado a:

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.030.641.518 de Bogotá D.C, quien aprobó todas las asignaturas que conforman el plan de estudios y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Institución.

Acto seguido, el Rector le hizo entrega del Diploma No. 2607 que le acredita para ejercer la profesión de:

ABOGADO

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

Anotado en el libro de Registro de Título No. 2607 Libro 3 Folio 136

ORIOL JIMÉNEZ SILVA
Rector

LUIS FREDY MARTÍNEZ MONTAÑO
Secretario General

JENNY ESMERALDA SANABRIA BUITRAGO
Directora de Programa

CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

Unitrópico
Fundación Universitaria
Vigilada Mineducación
Personería Jurídica No. 1311 del 11 de Junio de 2002

Teniendo en cuenta que:

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO

C.C. 1.030.641.518 de Bogotá D.C

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de:

ABOGADO

CÓDIGO SNIES: 53331

Dado en Yopal, Casanare, a los 16 días del mes de Marzo de 2021

Rector (a) | Directora de Programa | Secretario (a) General

Registro de Título No. 2607 Libro 3 Folio 136 | Yopal, Casanare 16 de Marzo de 2021 | 02607

CamScanner

ASTURIAS
Corporación Universitaria

Personería Jurídica No. 1110 de 9 de febrero de 2012 Ministerio de Educación Nacional
Vigilada Mineducación

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

CONSIDERANDO QUE:

Jessica Katerine Pinto Romero

CC.1030641518 Bogotá, D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA CORPORACIÓN Y CUMPLIÓ
CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia Pública

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2026

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO 002 DEL 31 DE MARZO DE 2026, ACTA INDIVIDUAL DE GRADO N° 774. FOLIO 23. LIBRO 12.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección https://verifica.asturias.edu.co/csv/02e76e71-6ae0-4e85-a97a-e1e6cd2af15. Firmante: GERMAN VILLEGAS GONZÁLEZ.

Powered by CamScanner

202

ASTURIAS
Corporación Universitaria

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

CONSIDERANDO QUE

Jessica Katerine Pinto Romero

CC 1030641511 Bogotá D.C

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA CORPORACIÓN Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Gerencia de Talento Humano

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.
Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2023

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO 006 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023. ACTA INDIVIDUAL DE GRADO N° 283 FOLIO ¶ LIBRO ¶

CamScanner

ASTURIAS
Corporación Universitaria

Personería Jurídica No. 3132 del 2 de diciembre 2011 otorgada por el Gobierno Nacional
Vigilada Mineducación

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 283
Libro 9 Folio 9 del 28 de noviembre de 2023

La Corporación Universitaria de Asturias, representada por su Rectora LUCIA DEL PILAR BOHÓRQUEZ AVENDAÑO y su Secretario General GERMAN VILLEGAS GONZÁLEZ, en sesión del Consejo Académico mediante Acta No 006 del 28 de noviembre de 2023, considerando que el señor(a)

Jessica Katerine Pinto Romero

identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1030641518 de Bogotá D.C., cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por las normas legales, estatutarias y reglamentarias para optar el Título de:

Especialista en Gerencia de Talento Humano

Código SNIES 110232

En nombre y representación de la Corporación Universitaria de Asturias, la Rectora hace entrega del diploma correspondiente. En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, válida para todos los efectos legales y académicos en la ciudad de Bogotá el 28 de noviembre de 2023.

LUCIA DEL PILAR BOHÓRQUEZ AVENDAÑO
Rectora

GERMAN VILLEGAS GONZÁLEZ
Secretario General

CamScanner

Instituto
Europeo
de Posgrado

INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO

CIF B-84622091

CERTIFICA QUE:

Doña Jessica Katerine Pinto Romero

C.C. 1030641518

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO,
POR LO QUE SE LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Digital del Talento

Madrid, 28 de noviembre de 2023

NOS FACIT SCIENTIAM · INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO · IEP

DIRECTOR ACADÉMICO

Queda registrado este título con el número E12017

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
JESSICA KATERINE

APELLIDOS:
PINTO ROMERO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD
F. U. I. DEL TROPICO AMERICANO

FECHA DE GRADO
16/03/2021

CONSEJO SECCIONAL
BOYACA

CEDULA
1030641518

FECHA DE EXPEDICIÓN
09/07/2021

TARJETA N°
361654

Powered by CamScanner

CERTIFICADO No.
20260901-2582645

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO** , identificado(a) con número de documento **1030641518** y tarjeta profesional No. **361654, NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1e0381d95f8d43a5f4f5307db5be9c01b3ca2e80d0c0392ee1642b8de9addc4**
Documento generado en 01/09/2026 03:07:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

25

Unitrópico
Fundación Universitaria
Vigilada Mineducación

Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano Unitrópico

Personería Jurídica No. 1311 de junio de 2002
Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2743
NIT. 844002071-4

Otorga el presente certificado a:

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO

C.C 1.030.641.518

Por su asistencia y participación en el **Diplomado** en **DERECHO PÚBLICO**, realizado del 08 de noviembre de 2019 hasta el 08 de mayo de 2020, con una intensidad de 96 horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Yopal, Casanare, a los (05) días del mes de junio de 2020.

ORIOL JIMÉNEZ SILVA
Rector

CamScanner

Unitrópico
Fundación Universitaria
Vigilada Mineducación

Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano Unitrópico

Personería Jurídica No. 1311 de junio de 2002
Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2743
NIT. 844002071-4

Otorga el presente certificado a:

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO

C.C. 1.030.641.518

Por su asistencia y participación en el Diplomado en **Derecho Penal**, realizado el 26 de noviembre hasta el 19 de diciembre de 2020, con una intensidad de 96 horas

Para constancia se firma en la ciudad de Yopal, Casanare, a los (21) días del mes de diciembre de 2020.

ORIOL JIMÉNEZ SILVA
Rector

CamScanner

Unitrópico
Fundación Universitaria
Vigilada Mineducación

Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano Unitrópico

Personería Jurídica No. 1311 de junio de 2002
Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2743
NIT. 844002071-4

Otorga el presente certificado a:

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO

C.C. 1.030.641.518

Por su asistencia y participación en el Diplomado en **Derecho Privado I y II**, realizado el 14 de agosto hasta el 31 de octubre de 2020, con una intensidad de 180 horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Yopal, Casanare, el (01) día del mes de diciembre de 2020.

ORIOL JIMÉNEZ SILVA
Rector

CamScanner

ASTURIAS
Corporación Universitaria

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

Personería Jurídica No. 1110 del 2 de febrero de 2012 Ministerio de Educación Nacional.
Vigilada Mineducación

Certifica que:

Jessica Katerine Pinto Romero

CC 1030641518

Cursó y aprobó el:

Diplomado Internacional de Gerencia de Proyectos bajo lineamientos PMI

Con una duración de 130 horas.

Se expide en Bogotá D.C, el 14 de septiembre de 2023

Lucía del Pilar Bohorquez

RECTORA

Verificable en https://www.credly.com/go/5QMlQ4cy



Instituto Europeo de Posgrado

INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO

Certifica que:

Jessica Katerine Pinto Romero

CC 1030641518

Como:

Experto en Gestión de Proyectos según PMI

Con una duración de 130 horas.

Se expide en Bogotá D-C. el 14 de septiembre de 2023

CARLOS PÉREZ CASTRO

DIRECTOR

Verificable en https://www.credly.com/go/XZ7GUeYs



Unitrópico
Fundación Universitaria
Vigilada Mineducación

Tribunal Administrativo de Casanare

UNISANGIL

Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano- UNITROPICO & la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL - sede Yopal

Certifican que

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO

Identificado con C.C. No. 1.030.644.518 Bogta.

Participó en el

CONVERSATORIO JUSTICIA ABIERTA: DIALOGO CON LA COMUNIDAD DE YOPAL

Con una intensidad horaria de cuatro (4) horas

Dado en Yopal, el dieciséis (16) de noviembre del 2018

Dra. JENNY ESMERALDA SANABRIA BUITRAGO
Directora Programa de Derecho UNITROPICO

Dra. CLAUDIA MARIANA MORENO CÁRDENAS
Directora Programa de Derecho UNAB-UNISANGIL sede Yopal

CamScanner

Salud | invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Certifica que:

Jessica Katerine Pinto Romero

identificado con el número:

Participó y aprobó el Programa de Educación Sanitaria Virtual
de la Dirección Resonsabilidad Sanitaria:

Curso virtual de:
PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

SEBASTIÁN OSORIO HERNÁNDEZ
Director de Responsabilidad Sanitaria

Expedido en Bogotá D. C, el 20 de December de 2024, Intensidad: 40 horas

:-ca5c-4aca-8d4b-0560ac100a71

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

y CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS MUNICIPALES

Hacen Constar que

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO

con Cédula de Ciudadanía No. 1030641518

Asistió al Diplomado

HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN SALUD

FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA 2024

Este certificado se expide en el marco del convenio N° CO1.PCCNTR.6821542 celebrado con el SENA,

con una duración de 120 horas

BOGOTÁ, DICIEMBRE 2024

Firmado digitalmente por

CAROLINA ORTEGA CAÑÓN

DIRECTORA DE PROYECTO

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG-0001-2024

son gratuitas para los beneficiarios

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://sep.sena.edu.co/Certificados.aspx bajo el número 631581670012029103064151 8

33

Gobernación de Casanare
NIT 892099216-6

120 85

Yopal, 19 de diciembre de 2024

EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO, identificado(a) con número de documento de identidad 1030641518 de BOGOTÁ**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	3322 de 2024-09-06
OBJETO	REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS SANCIONES DE LAS MEDIDAS SANITARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTO DE ALTO RIESGO CON OCASIÓN A LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD, COMO FORTALECIMIENTO AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD
VALOR INICIAL	$12.633.420,80
PLAZO INICIAL	Tres (3) MESES Y Catorce (14) DIAS
FECHA DE INICIO	2024-09-09
VALOR ADICIONAL	$0,00
PLAZO ADICIONAL	
VALOR TOTAL	$12.633.420,80
PLAZO TOTAL	Tres (3) MESES Y Catorce (14) DIAS
FECHA TERMINACIÓN	2024-12-22
SUPERVISOR	DANITZA GELVEZ GUERRERO
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20240906332245120

Actividades:
1.Realizar control sanitario mediante la verificación del cumplimentó de requisitos de los actos administrativos expedidos para la apertura de establecimientos de alto riesgo ambiental. 2.Realizar seguimiento a los resultados de la inspección- (medidas sanitarias de seguridad, actas de inspección, vigilancia, control y los informes técnicos)a los establecimientos de alto riesgo de los componentes de seguridad química y seguridad ambiental. 3. Realizar Tres (3) mesas de trabajo interinstitucional para verificar la aplicación, seguimiento y control de la normatividad vigente en la vigilancia de establecimientos de alto riesgo en salud ambiental. 4. Otras actividades relacionadas con el objeto contractual.

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

Gobernación de
Casanare
NIT 892099216-6

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado el día 19 de diciembre de 2024

KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Generado por el software de Contractvs.

120 85

Yopal, 23 de diciembre de 2025

EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO, identificado(a) con número de documento de identidad 1030641518 de BOGOTÁ**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	5319 de 2025-09-19
OBJETO	FORTALECER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN Y EL MONITOREO JURÍDICO DE ESTABLECIMIENTOS, GARANTIZANDO LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LOS LINEAMIENTOS DE SALUD PÚBLICA Y RIESGOS AMBIENTALES.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD
VALOR INICIAL	$13.119.321,00
PLAZO INICIAL	Tres (3) MESES
FECHA DE INICIO	2025-09-22
VALOR ADICIONAL	$0,00
PLAZO ADICIONAL	
VALOR TOTAL	$13.119.321,00
PLAZO TOTAL	Tres (3) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2025-12-21
SUPERVISOR	DANITZA GELVEZ GUERRERO
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20250919531949597

Actividades:
1. ejecutar acciones de control jurídico y técnico para verificar el cumplimiento de las normas sanitarias, documentando los hallazgos que fundamenten los procesos administrativos sancionatorios. 2. Adelantar el trámite y sustanciación de procesos administrativos sancionatorios, proyectando actos administrativos de apertura, pliego de cargos, fallos y demás decisiones en el marco del debido proceso. 3. Realizar seguimiento al cumplimiento de las sanciones y medidas correctivas impuestas, asegurando su ejecución efectiva y la corrección de las situaciones que dieron origen al proceso. 4. Coordinar y articular con autoridades territoriales y comunitarias la implementación de los correctivos derivados de los procesos sancionatorios, fortaleciendo la gobernanza en salud y la garantía del derecho fundamental.

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

Gobernación de Casanare
NIT 892099216-6

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado el día 23 de diciembre de 2025

KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Generado por el software de Contractvs.

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE

C E R T I F I C A:

Que, JESSICA KATERINE PINTO ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.641.518 expedida en Bogotá, prestó sus servicios profesionales a esta entidad mediante el siguiente contrato:

N° CONTRATO:	3162 del 30-04-2024
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales en el área jurídica realizando la verificación y monitoreo de los establecimientos sujetos de inspección vigilancia control en salud pública de conformidad con los lineamientos en el componente jurídico del sistema de vigilancia de riesgos ambientales y control sanitario en el departamento de Casanare.
PLAZO:	Cuatro (4) meses
VALOR DEL CONTRATO:	$14.577.024,00
FECHA INICIO :	02-05-2024
FECHA TERMINACIÓN:	01-09-2024
ACTIVIDADES	1.- Realizar verificación y monitoreo de cincuenta (50) procesos sancionatorios, que en consecuencia de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control se adelanta en la Dirección de Salud Pública, mediante la proyección de los correspondientes actos administrativos que corresponda a cada proceso. 2. Revisar (40) medidas sanitarias de seguridad, las correspondientes actas de inspección, vigilancia y control y los informes técnicos de los componentes de seguridad química, seguridad nutricional y seguridad ambiental. 3. Emitir los correspondientes autos de apertura de las medidas sanitarias que ameriten inicio de procedimiento administrativo sancionatorio. 4. Proyectar las citaciones, comunicaciones y notificaciones a cada uno de los sujetos procesales generadores del riesgo que se requieran en cada uno de los procesos sancionatorios. 5. Realizar los correspondientes actos administrativos como autos, y resoluciones y providencias de primera instancia que den impulso y fin procesal a los procesos administrativos que se adelanten, con el fin de evitar se configure el fenómeno de la caducidad sancionatoria. 6. Revisar los actos administrativos de autorización de establecimientos sujetos de control de la Secretaria de Salud. 7. Brindar asesoría, asistencia y acompañamiento jurídica a la Dirección de Salud Publica en los actos que sean requeridos. 8. Apoyar la contestación de tutelas que le sean asignadas según los

	requerimientos de cada entidad. 9. Consolidar la información con los procesos sancionatorios de la Dirección, la cual debe actualizar semanalmente 10.- El contratista deberá anexar a su informe un CD que evidencie el cumplimiento porcentual mensual a cobrar de las actividades realizadas. 11. Brindar apoyo en mesas de orden técnico o jurídico, o proyección de actos administrativos o comunicaciones atinentes al objeto contractual.

La presente se expide en Yopal, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025.

BÁLMES ENRIQUE TAMAYO RODRÍGUEZ

Carlina A.

Gobernación de Casanare
NIT 892099216-6

120 85

Yopal, 19 de septiembre de 2025

EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO, identificado(a) con número de documento de identidad 1030641518 de BOGOTÁ**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	5056 de 2025-03-03
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS SANCIONES DE LAS MEDIDAS SANITARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTO DE ALTO RIESGO CON OCASIÓN A LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD, COMO FORTALECIMIENTO AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD
VALOR INICIAL	$26.238.642,00
PLAZO INICIAL	Seis (6) MESES
FECHA DE INICIO	2025-03-05
VALOR ADICIONAL	$0,00
PLAZO ADICIONAL	
VALOR TOTAL	$26.238.642,00
PLAZO TOTAL	Seis (6) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2025-09-04
SUPERVISOR	BALMES ENRIQUE TAMAYO RODRIGUEZ
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20250303505647568

Actividades:
1. Realizar soporte jurídico mediante la sustanciación hasta su terminación de sesenta (60) procesos Administrativos Sancionatorios que se siguen en contra de los establecimientos comerciales de alto riesgo ambiental con ocasión de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control, que se encuentran en riesgo de caducidad para el mes de abril a octubre de 2025, asegurando su culminación antes de la caducidad. 2. Dar respuesta de manera oportuna a las peticiones formuladas por los prestadores investigados en el marco de los procesos sancionatorios en curso 3. 100 % de los actos administrativos expedidos para la apertura de establecimientos de alto riesgo con verificación de requisitos.

Gobernación de Casanare
NIT 892099216-6

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado el día 19 de septiembre de 2025

KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Generado por el software de Contractvs.

SETRING S.A.S SERVICIOS DE TRANSPORTE E INGENIERÍA	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION HSEQ	FT-TH-009
	CERTIFICACION	VERSION 0
	SERVICIOS DE TRANSPORTE E INGENIERIA S.A.S	15/01/2022

CERFITICADO LABORAL

A quien interese.

La empresa **SERVICIOS DE TRANSPORTE E INGENIERÍA S.A.S** identifiacada con Nit. 900.496.954- certifica que la señora **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.030.641.518 de Bogota,** laboro en nuestra empresa, desde el 5 de septiembre 2022 hasta el 10 de abril de 2024 en el cargo de Gerente Gereneal en el cual desempeño funciones como:

- Planificación, organización y supervisión general de las actividades desempeñadas por la empresa.
- Administración de los recursos de la entidad y coordinación entre las partes que la componen.
- Conducción estratégica de la organización y hacer las veces tanto de líder a lo interno de la empresa, como de portavoz a lo externo de la misma.
- Tramitar y gestionar algún tipo de licencia que la empresa necesite para operar en forma.
- Toma de decisiones críticas, especialmente cuando se trata de asuntos centrales o vitales para la organización.
- Motivar, supervisar y mediar entre el equipo de trabajo.
- Asegurarse que la empresa cumpla con cada una de las leyes y normas jurídicas que requiere y las regulaciones del sector comercial al que pertenece.
- Asesoramiento jurídico
- Elaboración y revisión de contratos.

Se entrega a solicitud del interesado a los 11 dias del mes de abril del 2024

Atentamente,

SETRING S.A.S
SERVICIOS DE TRANSPORTE E INGENIERÍA
NIT. 900.496.954-4

MARIA EMILCE MARTINEZ AGUILLON
Representate Legal Y Gerente General.

CALLE 2 N° 8 – 40 BARRIO LAS VILLAS
CEL: 3107841049
gerencia@setringsas.com

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

42

EL REPRESENTANTE LEGAL DE
JIMENEZ & PINTO ASESOSIRA JURIDICA S.A.S.

CERTIFICA

Que la doctora *JESSICA KATERINE PINTO ROMERO* identificada con cédula de ciudadania No.1.030.641.518 de Bogota D.C. presto sus servicios profesionales en el cargo de Asesor Juridico Externo desde el *01 de septiembre de 2022 hasta el 05 de abril de 2024*, cumpliendo a cabalidad las siguientes actividades:

1) Brindar analisis juridico de los pliegos de condiciones, estudios previos, invitaciones publicas y análisis de sector, para la adquisicion de bienes y servicios de la empresa.
2) Búsqueda y monitoreo diario de oportunidades de negocio del Estado a través de las plataformas SECOP I, SECOP II y Colombia Compra Eficiente, para la estructuración y consolidación de ofertas para participar en procesos de Licitación Pública, Selección Abreviada, Mínima Cuantía y Concurso de Méritos..
3) Brindar asesoria legal y acompañamiento en audiencias públicas de asignación de riesgos y adjudicación de contratos.
4) Formulación de observaciones a los pliegos de condiciones y respuestas a los informes de evaluación de proponentes.
5)Asesoria legal para las disitintas solicitudes de adicionales, prorrogas y suspensiones ante las entidades publicas con ocasion a los contratos suscritos con las mismas.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado en Yopal-Casanare, a los 10 días del mes de [abril] de 2024.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES JIMENEZ MORA
C.C. 1.006.415.060 DE TAURAMENA
3209507474

43

TRITURADOS JJ S.A.S

CERTIFICACIÓN LABORAL

Que la señora, **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.030.641.518 expedida en Bogotá D.C., laboro en esta empresa, como **ASESORA JURÍDICA**, Desde el 5 de febrero del 2021 Hasta el día 30 agosto de 2022, desempeñando funciones como:

- Brindar soporte frente a las consultas legales.
- Redacción de documentos administrativos encomendados.
- Realizar seguimiento de procesos judiciales.
- Realizar la elaboración de informes que se requieran.
- Elaborar los documentos jurídicos que le sean solicitados.
- Realizar investigación normativa de las disposiciones aplicables, definir actividades a realizar y su cronología, preparar conceptos y recomendaciones para las asesorías legales asignadas.
- Acompañar a los representantes de la organización a reuniones de trabajo, cuando le sea solicitado por el Gerente u otro funcionario de primer o segundo nivel en la organización.
- Proyectar respuestas a consultas de los clientes.
- Participar en inducciones y programas de capacitación del personal nuevo de la organización.
- Preparar los informes requeridos por la Gerencia.
- Mantener informado al superior jerárquico de los hechos relevantes sucedidos con la empresa en materia jurídica.

Durante su permanencia ha demostrado eficiencia, puntualidad, responsabilidad, trabajo en equipo y honradez en los trabajos encomendados.

Se expide el presente certificado el día 30 del mes de marzo del año 2022 en el municipio de Aguazul Casanare, a solicitud de la persona interesada, para fines que crea convenientes.

Atentamente,

JOSE GABRIEL ROMERO MARTINEZ
RL. TRITURADOS JJ S.A.S
NIT. 901.285.159

Atiempo
Recursos Humanos

ATIEMPO S.A.S.

CERTIFICA QUE

Que, PINTO ROMERO JESSICA KATERINE, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1030641518 , laboró con nuestra empresa suministrado a CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.S, con un contrato individual de trabajo POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR DETERMINADA desempeñando el cargo de AUXILIAR TECNICO de acuerdo con el objeto establecido en el acuerdo comercial entre ATIEMPO SAS y CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.S, desde el 18 DE ABRIL DE 2022 hasta 22 DE JUNIO DE 2022 , devengando un salario basico de $1086250 UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L .

Se expide esta certificación en por solicitud del interesado, a los 05 DE JULIO DE 2022 .

Atentamente,

Constanza Lozano Nuñez
ATIEMPO S.A.S.

	CERTIFICACION LABORAL	Fecha: 01-01-2020 Versión: 001 Página 1 de 1

LA GERENTE DE ENVIOS Y CARGA INTERNACIONAL S.A.S
NIT. 900.475.822-0.

CERTIFICA QUE,

La señora ***JESSICA KATHERINE PINTO ROMERO,*** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.030.641.518 expedida en Bogotá D.C, laboró por prestación de servicios desempeñándose como administradora y asesora legal desde el mes de Enero del año 2018 al mes de Diciembre del 2020, demostrando responsabilidad, respeto y cumplimiento en sus deberes profesionales.

Se expide a los treinta (30) días del mes de Agosto de 2022 a solicitud del interesado.

Atentamente,

DEICY YOHANA GUERRERO MOLINA
R/L Gerente
Cel. 321 481 66 59

CERTIFICACIÓN

En virtud de la resolución número 302 del 27 de junio del 2019, emanada por el señor alcalde Rene Leonardo Fuentes Vargas del municipio de Yopal, por medio de la cual se designa un auxiliar jurídico Ad-honorem

LA SUSCRITA COORDINADORA DE CASA DE JUSTICIA DE YOPAL

C E R T I F I C A:

Que **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.030.641.518 expedida en Bogotá, estudiante de la **FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO "UNITROPICO"** realizo la práctica profesional ad-honorem, en la Comisaria Segunda de Familia de Casa de Justicia de Yopal, durante siete (7) meses, en el periodo comprendido desde el veintisiete (10) de enero de 2020 hasta el veintiséis (10) de agosto de 2020, en el horario comprendido de 7:30 am. hasta las 5:30 pm. realizando las siguientes actividades:

1. Recepcionar y dar trámite a las solicitudes de medidas de protección, por violencia intrafamiliar de conformidad con la Ley 294 de 1996, Ley 575 de 2008, Ley 1257 de 2008, Decreto 526 de 2001, Ley 1850 de 2017, atendidas en la Comisaria Segunda de Familia del Municipio de Yopal
2. Orientar a las familias que acudan a la Comisaria Segunda de Familia, desde el marco legal en las diferentes problemáticas familiares
3. Participar activamente en la realización de jornadas de descentralización de servicios que se programen en la secretaria de gobierno con la comunidad en el área urbana del municipio de Yopal.
4. proyectar los diferentes autos de los procesos atendidos, en la Comisaria Segunda de Familia.
5. Recibir los diferentes descargos de los casos atendidos en la Comisaria Segunda de Familia de Yopal.
6. Apoyo en la realización de diligencias, requerimientos y trámites en los procesos por casos de conflictos sociales familiares, violencia intrafamiliar, atendido en la Comisaria Segunda de Familia de Yopal.
7. Coadyuvar con cualquier otra actividad a cargo de la Comisaria Segunda de Familia de Yopal.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2020

YULY YAMARY BARON VARGAS
Coordinadora Casa de Justicia de Yopal
Secretaria de Gobierno Municipal

Revisó: (ALIX ANDREA BRAVO BENAVIDES)
Cargo: Comisaria Segunda de Familia

CamScanner

NIT: 7335232-6
Régimen simplificado

- Formulación de proyectos.
- Consultoría en estructuras.
- Diseño estructural.
- Topografía.
- Digitalización de planos.
- Impresión gran formato.
- Renders.
- Presupuesto.
- Programación.
- Papelería.

ASUNTO:
CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, **AUDER REYES RUIZ** identificado con cedula de ciudadanía **N°** 7335232 de la ciudad de GARAGOA BOYACA certifico que la señorita **JESSICA KATERINE PINTO ROMERO** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1030641518** de Bogota, laboró como **"AUXILIAR ADMINISTRATIVA"** en la empresa, desde el día **02 de Febrero de 2014** a la fecha **18 de Noviembre 2014**, periodo en el cual trabajó con responsabilidad, honestidad, puntualidad y eficiencia al realizar las labores encomendadas.

Se firma este certificado por petición de la interesada a los (20) días del mes de Noviembre de dos mil catorce (2014)

Atentamente:

R.L.: AUDER REYES RUIZ.
CC: 7'335.232 Garagoa (Boy)

Auder Reyes Ruiz
Mail: auder14@hotmail.com
Cel: 311-250-3222 Tel: 633-4800
Yopal_Diagonal 15 No. 15-48 (Primer piso) _ Paralelo al parque resurgimiento.
Web: http://ingyproyectos.wix.com/ayro

Construyendo Futuro

COMITE DE GANADEROS DE MONTERREY
Nit. 844.001 137 - 7
PROYECTO LOCAL ELEGAN
DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS

EL COMITÉ DE GANADEROS DE MONTERREY

NIT. 844.001.137-7

CERTIFICA QUE

LA SEÑORA JESSICA CATERINE PINTO ROMERO, IDENTIFICADA CON C.C. No. 1.030.643.518 DE MONTERREY CASANARE. TRABAJO COMO DIGITADORA; PARA ESTA EMPRESA EN LOS DOS CICLOS DE VACUNACION CONTRA LA FIEBRE AFTOSA Y LA BRUCELOSIS BOVINA QUE COMPRENDEN DESDE EL 15 DE ABRIL HASTA EL 15 DE JULIO Y DESDE EL 01 DE OCTUBRE HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA INTERESADA EL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 EN LA CIUDAD DE MONTERREY CASANARE

ATENTAMENTE,

MIGUEL MATEUS MATEUS
Presidente

Calle 17 No 4 - 70 Monterrey - Casanare Cel 311 2193266 Telefax. 624 92 78
Email: comitedeganaderosmonterrey@yahoo.com

Construyendo Futuro

COMITE DE GANADEROS DE MONTERREY

NIt 844 001 137 - 7

PERSONERIA JURIDICA

EL COMITÉ DE GANADEROS DE MONTERREY CASANARE

NIT. 844.001.137-7

HACE CONSTAR :

Que la señorita JESSICA KATERINE PINTO ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.030.641.518 expedida en Bogotá, trabajo para este Comité como DIGITADORA durante la Jornada de Vacunación contra Aftosa y Brucelosis Bovina en el II ciclo de vacunación de 2012 que comprendió desde del 02 de noviembre hasta el 20 de diciembre. Cumplió responsablemente con todas sus labores y se distinguió por su honestidad y colaboración e idoneidad.

La presente se expide en Monterrey Casanare, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

Atentamente,

MIGUEL MATEUS MATEUS
Presidente

Cll 17 No 6 - 03 Piso 2 Monterrey Casanare Cel 311 2101766 Telefax 6248[illegible]
Email comitedeganaderosmonterrey yahoo.com

50

Grupo Legal
Asesorías

Yopal, 17 de febrero de 2017

HOLLMAN DAVID RODRÍGUEZ RINCÓN
Nit. 1.057.585.687 - 7

Certifico

A través del presente escrito que

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO identificada con la c c 1 030 641 518 de Bogotá D C., presto sus servicios de DEPENDIENTE JUDICIAL en mi oficina de abogados con nombre comercial GRUPO LEGAL ASESORÍAS ubicada en la Cra. 25 No. 10 - 24 de la ciudad de Yopal - Casanare, desde el 18 de septiembre de 2015 hasta el 31 de noviembre de 2015, desempeñando funciones de DEPENDIENTE JUDICIAL, mediante contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS La anterior se expide a petición del interesado.

A quien le interese

Cordialmente,

HOLLMAN DAVID RODRÍGUEZ RINCÓN
C.C. 1.057.585.687 de Sogamoso - Boyacá
T.P. 252.866 del C.S. de la J.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1030641518 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

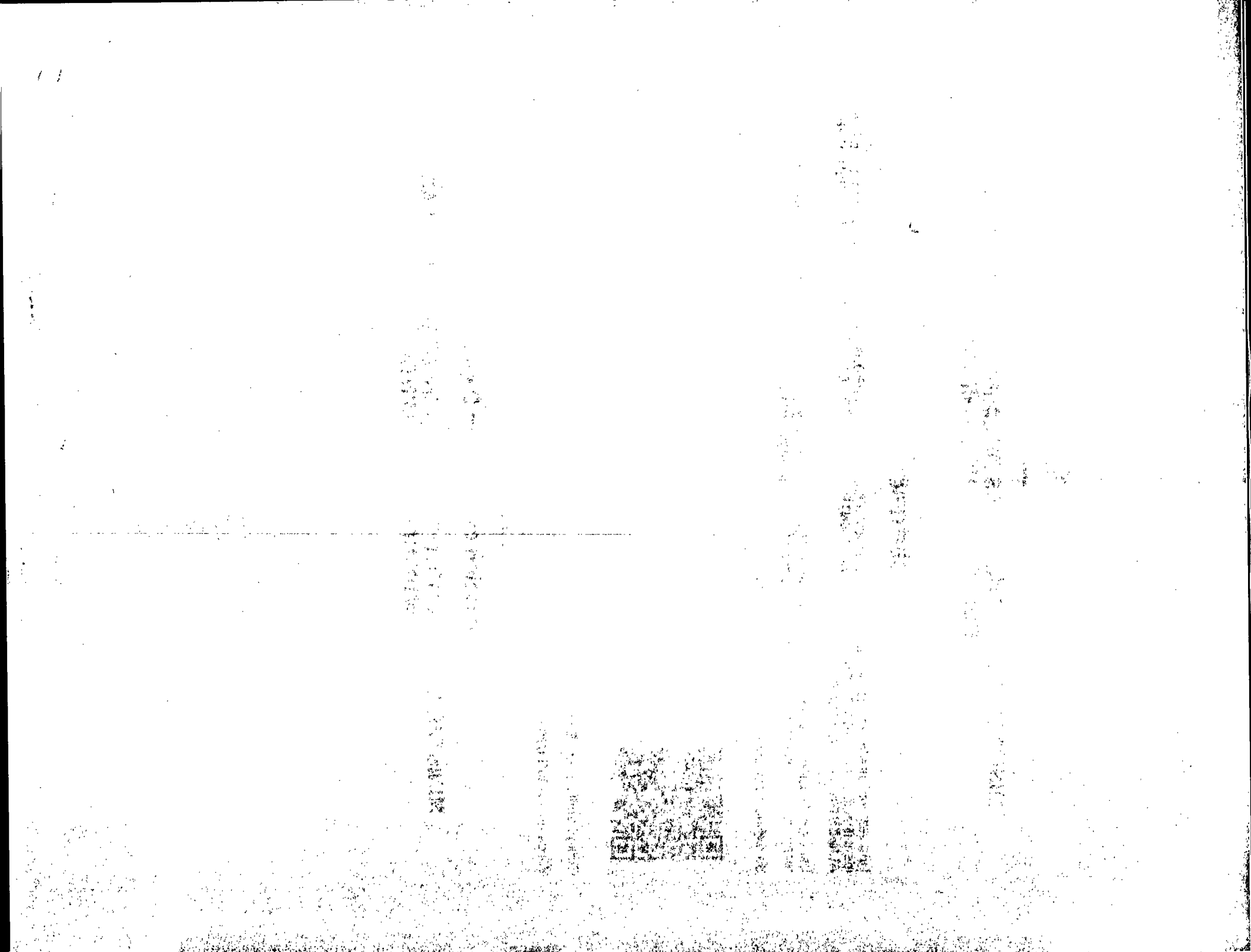
Se expide en Bogotá el 01/09/2026 03:43 PM

Código Verificación: **EY1L93RDK8**

Válida hasta: **30/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JESSICA KATERINE PINTO ROMERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.030.641.518**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Jessica Katerine Pinto Romero, identificado(a) con CC número 1030641518, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1030641518
NOMBRES Y APELLIDOS	Jessica Katerine Pinto Romero
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	22/04/1994
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/03/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	173 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/01/2026
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1030641518 JESSICA KATERINE PINTO ROMERO Desde 22/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1030641518 JESSICA KATERINE PINTO ROMERO Desde 10/12/2025 Hasta 31/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1030641518 JESSICA KATERINE PINTO ROMERO Desde 24/10/2025 Hasta 30/11/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1030641518 Trabajador Independiente Desde 22/09/2025 Hasta 30/09/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1030641518 JESSICA KATERINE PINTO ROMERO Desde 05/03/2025 Hasta 08/09/2025

Generado por interfaces 01/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

54

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Jessica Katerine Pinto Romero, identificado(a) con CC número 1030641518, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces

01/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Certificación
Bancaria

Martes, 01 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JESSICA KATERINE PINTO ROMERO identificado(a) con CC 1030641518, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	36924145859	2021-07-27	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

55

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario